



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización y licencia de uso provisional de suelo urbano no consolidado para la construcción de una nave de aperos y maquinaria agrícola en la parcela 1166 del polígono 6, Eras de Abajo, en el término municipal de Hoyocasero (Ávila). Expte.: 2/2019.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización y licencia de uso provisional para la realización de almacén para aperos y maquinaria agrícola, en polígono 6, parcela 1166, al sitio Eras de Abajo, situado en el ámbito de suelo urbano no consolidado, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León* y *Diario de Ávila*.

Y de conformidad con los artículos 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, con el siguiente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* El Alcalde-Presidente.
2. *Fecha del Acuerdo:* 4 de abril de 2019.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización y licencia de uso provisional en suelo urbano no consolidado para la realización de almacén para aperos y maquinaria agrícola.
4. *Ámbito de aplicación:* Hoyocasero (Ávila).
5. *Identidad del Promotor:* Javier González Sánchez.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, que debe considerarse iniciado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León* y *Diario de Ávila*.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Hoyocasero, lunes a jueves de 10.00 a 14.00 horas, www.hoyocasero.org.



8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* El mismo lugar y horario que para la consulta del expediente, siendo la dirección del correo electrónico: info@hoyocasero.org.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://hoyocasero.sedelectronica.es/info.0>

Hoyocasero, 8 de abril de 2019.

El Alcalde,
Fdo.: ALEJANDRO PICÓS GONZÁLEZ